



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional
de Apurímac

Resolución Ejecutiva Regional

N° 457 - 2023-G.R.APURÍMAC/GR

Abancay, 04 DIC. 2023

VISTO:

El Decreto Supremo N° 262-2023-EF; que autoriza transferencia de partidas a favor de veinticinco (25) gobiernos regionales, para financiar el costo diferencial de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de los profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022, establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación.

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N° 31638, se ha aprobado el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Año Fiscal 2023;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 012-2023-G.R.APURÍMAC/GR, de fecha 05 de enero del año 2023, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), correspondiente al Año Fiscal 2023 del Pliego: 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, a Nivel Pliego y Específicas de Ingresos por Partidas y Egresos a Nivel de Unidades Ejecutoras, Categoría Presupuestal, Programa Presupuestal, Producto, Actividad/Acción de Inversión/Obra, Función, División Funcional, Grupo Funcional, Categoría del Gasto, Fuente de Financiamiento, conforme al reporte proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas;

Que, el numeral 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, autoriza al Ministerio de Educación, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional del Año Fiscal 2023, a efectuar modificaciones presupuestarias en el nivel institucional a favor de los gobiernos regionales, hasta por la suma de S/ 641 184 000,00 (SEISCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES CIENTO OCHENTA Y CUATRO MIL Y 00/100 SOLES) para financiar, entre otras finalidades, lo dispuesto en el literal a) del citado numeral, referido al pago de la diferencia de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de los profesores que ascienden en el marco del Concurso de Ascenso de Escala Magisterial establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial;

Que, asimismo, los numerales 41.2 y 41.4 del artículo 41 de la Ley N° 31638, disponen que dichas modificaciones presupuestarias en el nivel institucional se aprueban mediante decreto supremo refrendado por el Ministro de Economía y Finanzas y por el Ministro de Educación, a propuesta de este último, conforme con las disposiciones establecidas por el Ministerio de Educación, en el marco de la normatividad de la materia; debiendo publicarse hasta el 30 de noviembre de 2023 y ser presentados al Ministerio de Economía y Finanzas hasta el 06 de noviembre de 2023; para lo cual, en los casos que corresponda, se exceptúa al Ministerio de Educación y a los gobiernos regionales de lo dispuesto por el artículo 6 de la citada Ley;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional
de Apurímac

Que, mediante el Oficio N° 432-2023-MINEDU/DM, el Ministerio de Educación solicita una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional, a favor de los gobiernos regionales, para financiar el costo diferencial de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de los profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022, establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023; adjuntando, para dicho efecto, el Informe N° 01523-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP de la Unidad de Planificación y Presupuesto de la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto de la Secretaría de Planificación Estratégica del citado Ministerio, con los respectivos sustentos. Asimismo, mediante el Oficio N° 01062-2023-MINEDU/SPE-OPEP, que adjunta el Informe N° 01914-2023-MINEDU/SPE-OPEP-UPP, la Oficina de Planificación Estratégica y Presupuesto del citado Ministerio, remite información complementaria;

Que, mediante Memorando N° 1607-2023-EF/53.04, que adjunta el Informe N° 2886-2023-EF/53.04, la Dirección General de Gestión Fiscal de los Recursos Humanos del Ministerio de Economía y Finanzas informa que el costo diferencial estimado de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de 31 670 profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022, establecido en la Ley N° 29944, asciende a la suma de S/ 56 095 931,00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 SOLES), correspondiente a las unidades ejecutoras del Sector Educación de los pliegos gobiernos regionales;

Que, en consecuencia, se emite el Decreto Supremo N° 262-2023-EF, que autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, hasta por la suma de S/ 56 095 931,00 (CINCUENTA Y SEIS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y UNO Y 00/100 SOLES), con cargo a los recursos del presupuesto institucional del Ministerio de Educación, a favor de los gobiernos regionales, para financiar lo señalado en los considerandos precedentes;

Que, mediante Informe N° 2975-2023-GRAP/09.02/SG.PPTO, la Sub Gerencia de Presupuesto, alcanza el proyecto de Resolución Ejecutiva Regional a través del cual se informa la incorporación de una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, con cargo a los recursos de su presupuesto institucional del Ministerio de Educación, a favor de los gobiernos regionales, para financiar el costo diferencial de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de los profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022, establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, correspondiendo al Pliego 442 Gobierno Regional del Departamento de Apurímac el monto de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 1 387,944.00)**, en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios;

En uso de las facultades conferidas por la Ley N° 27783 Ley de Bases de Descentralización, Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y sus Modificatorias Leyes N° 27902 y 28013, Ley N° 316 38 que aprueba el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, D.L N° 1440- Decreto Legislativo del Sistema Nacional del Presupuesto Público, Directiva N° 0005-2022-EF/50.01, aprobada por la Resolución Directoral N° 0023-2022-EF/50.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria y Credencial Otorgado por el Jurado Nacional de Elecciones de fecha 29 de Noviembre del año 2022;



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Desagregación de recursos

Apruébese la desagregación de los recursos aprobados mediante el Decreto Supremo N° 262-2023-EF, para financiar el costo diferencial de la Remuneración Íntegra Mensual (RIM) de los profesores que ascendieron de escala magisterial en el marco del Concurso Público para el ascenso de escala de los profesores de Educación Básica en la Carrera Pública Magisterial, correspondiente al año 2022, establecido en la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, conforme a lo dispuesto en el literal a) del numeral 41.1 del artículo 41 de la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, correspondiendo al Gobierno Regional del Departamento de Apurímac, el monto de **UN MILLON TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO Y 00/100 SOLES (S/. 1 387,944.00)**, en la Genérica de Gasto 2.1 Personal y Obligaciones Sociales, fuente de financiamiento 1 Recursos Ordinarios, de acuerdo al siguiente detalle:



EGRESOS	:	INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS	EN SOLES
SECCION SEGUNDA	:	442 GOBIERNO REGIONAL DE APURIMAC	1 387,944
PLIEGO	:	300 EDUCACION APURIMAC	17,902
UNIDAD EJECUTORA	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	4,224
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	4,224
PRODUCTO	:	LECTIVAS NORMADAS	
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	4,224
	:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,224
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,224
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,224
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	13,678
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	13,678
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	13,678
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	13,678
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	13,678
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	13,678
		TOTAL EJECUTORA	17,902
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	301 EDUCACION CHANKA	481,959
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	450,581
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	450,581
	:	LECTIVAS NORMADAS	
ACTIVIDAD	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	450,581
	:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	450,581
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	450,581
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	450,581
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	1,609
	:	TECNICO PRODUCTIVA	
PRODUCTO	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,609
ACTIVIDAD	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,609
	:	INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,609
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,609
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,609
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	24,137
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	24,137
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	24,137
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	24,137
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	24,137
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	24,137
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,632
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	5,632
ACTIVIDAD	:	5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	4,425
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	4,425
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	4,425

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe



GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional de Apurímac

GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	4,425
ACTIVIDAD	:	5.000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	1,207
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,207
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,207
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,207
TOTAL EJECUTORA			481,959
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	302 EDUCACION COTABAMBAS	107,612
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	106,003
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	106,003
ACTIVIDAD	:	LECTIVAS NORMATAS	
	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	106,003
	:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	106,003
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	106,003
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	106,003
CATEGORIA PRESUPUESTAL			1,609
PRODUCTO	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	
ACTIVIDAD	:	TECNICO PRODUCTIVA	
	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,609
	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,609
	:	INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,609
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,609
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,609
TOTAL EJECUTORA			107,612
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	303 EDUCACION CHINCHEROS	156,496
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	146,037
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	146,037
ACTIVIDAD	:	LECTIVAS NORMATAS	
	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	146,037
	:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	146,037
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	146,037
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	146,037
CATEGORIA PRESUPUESTAL			10,459
PRODUCTO	:	9001 ACCIONES CENTRALES	10,459
ACTIVIDAD	:	3.999999 SIN PRODUCTO	10,459
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	10,459
CATEGORIA DE GASTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	10,459
GENERICA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	10,459
	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,459
TOTAL EJECUTORA			156,496
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	304 EDUCACION GRAU	55,519
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	42,646
PRODUCTO	:	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	42,646
ACTIVIDAD	:	LECTIVAS NORMATAS	
	:	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	42,646
	:	INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	42,646
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	42,646
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	42,646
CATEGORIA PRESUPUESTAL			1,609
PRODUCTO	:	0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	
ACTIVIDAD	:	TECNICO PRODUCTIVA	
	:	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	1,609
	:	5.005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1,609
	:	INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	1,609
CATEGORIA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	1,609
GENERICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	1,609
CATEGORIA PRESUPUESTAL			11,264
PRODUCTO	:	9001 ACCIONES CENTRALES	11,264
ACTIVIDAD	:	3.999999 SIN PRODUCTO	11,264
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	11,264
CATEGORIA DE GASTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	11,264
GENERICA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	11,264
	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,264
TOTAL EJECUTORA			55,519
			=====
UNIDAD EJECUTORA	:	305 EDUCACION HUANCARAMA	52,096
CATEGORIA PRESUPUESTAL	:	0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	44,051





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional de Apurímac

PRODUCTO	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	44,051
ACTIVIDAD	: LECTIVAS NORMADAS	
	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	44,051
	: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	44,051
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	44,051
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	44,051

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	8,045
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	8,045
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	8,045
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	8,045
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	8,045
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,045

TOTAL EJECUTORA 52,096

UNIDAD EJECUTORA	: 306 EDUCACION AYMARAE	106,408
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	95,144
PRODUCTO	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	95,144
	: LECTIVAS NORMADAS	
ACTIVIDAD	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	95,144
	: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	95,144
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	95,144
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	95,144

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	11,264
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	11,264
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	11,264
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	11,264
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	11,264
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	11,264

TOTAL EJECUTORA 106,408

UNIDAD EJECUTORA	: 307 EDUCACION ABANCAY	390,240
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	352,828
PRODUCTO	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	352,828
	: LECTIVAS NORMADAS	
ACTIVIDAD	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	352,828
	: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	352,828
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	352,828
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	352,828

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y	2,414
PRODUCTO	: TECNICO PRODUCTIVA	
ACTIVIDAD	3.000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	2,414
	5.005677 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	2,414
	: INCLUSIVAS, CENTROS DE EDUCACION BASICA ESPECIAL Y CENTROS DE RECURSOS	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	2,414
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	2,414
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,414

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9001 ACCIONES CENTRALES	32,182
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	32,182
ACTIVIDAD	: 5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	32,182
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	32,182
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	32,182
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	32,182

CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2,816
PRODUCTO	: 3.999999 SIN PRODUCTO	2,816
ACTIVIDAD	: 5.000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	2,816
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	2,816
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	2,816
GENERICA DE GASTO	: 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	2,816

TOTAL EJECUTORA 390,240

UNIDAD EJECUTORA	: 308 EDUCACION ANTABAMBA	19,712
CATEGORIA PRESUPUESTAL	: 0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	10,862
PRODUCTO	3.000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS	10,862
	: LECTIVAS NORMADAS	
ACTIVIDAD	5.005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	10,862
	: INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR	
FUENTE FINANCIAMIENTO	: 1 RECURSOS ORDINARIOS	10,862
CATEGORIA DE GASTO	: 5 GASTOS CORRIENTES	10,862

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe





GOBIERNO REGIONAL DE APURÍMAC

GOBERNACIÓN

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"



Gobierno Regional
de Apurímac

GENÉRICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,862
CATEGORÍA PRESUPUESTAL	:	9001 ACCIONES CENTRALES	8,850
PRODUCTO	:	3.999999 SIN PRODUCTO	8,850
ACTIVIDAD	:	5.000003 GESTIÓN ADMINISTRATIVA	8,850
FUENTE FINANCIAMIENTO	:	1 RECURSOS ORDINARIOS	8,850
CATEGORÍA DE GASTO	:	5 GASTOS CORRIENTES	8,850
GENÉRICA DE GASTO	:	2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,850
		TOTAL EJECUTORA	19,712
		TOTAL PLIEGO	1,387,944

ARTÍCULO 2º.- Notas para la Modificación Presupuestaria

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las Unidades Ejecutoras para que elaboren las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

ARTÍCULO 3º.- Remisión

Copia del presente dispositivo se remite a los organismos señalados en el artículo 31º, numeral 31.4, del Decreto Legislativo N° 1440 Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Regístrese y comuníquese



PERCY GODOY MEDINA
Gobernador
Gobierno Regional Apurímac



GOB/PGM
GRPPAT/NQA
SGPPTO/ASV
VPPB/AP

Jr. Puno N° 107
Abancay - Apurímac

Teléfonos: (083) 321022 / 321431 / 322617 / 321014 / 323731 Fax: (083) 321174
www.regionapurimac.gob.pe - E-mail: sugerencias@regionapurimac.gob.pe

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000291

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 300 REGION APURIMAC-EDUCACION APURIMAC [000753]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGUN DS N°262-2023-EF SEGUN ANEXO N°211Y SEGUN ANEXO N°213

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD
0090						0	4,224	
3000385						0	4,224	
5005628						0	4,224	
00						0	4,224	
5 2.1						0	4,224	
9001						0	13,678	
3999999						0	13,678	
5000003						0	13,678	
00						0	13,678	
5 2.1						0	13,678	
TOTAL							0	17,902



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000134

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 301 REGION APURIMAC-EDUCACION CHANKA [000754]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA PRESUPUESTAL D.S. 262-2023-EF, PARA FINANCIAR COSTO DIFERENCIAL RIM ASCENSO AÑO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PROD/PRY	ACT/II/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO		
META	RB	CG	TT	G	SGD	ESP	ESPD		
0090							LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	450,581
3000385							INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	450,581
							5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	450,581
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	450,581
							5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	450,581
0106							INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	1,609
3000790							PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	1,609
							5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	1,609
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	1,609
							5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,609
9001							ACCIONES CENTRALES	0	24,137
3999999							SIN PRODUCTO	0	24,137
							5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	24,137
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	24,137
							5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	24,137
9002							ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	0	5,632
3999999							SIN PRODUCTO	0	5,632
							5000681 DESARROLLO DEL CICLO AVANZADO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	4,425
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	4,425
							5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	4,425
							5000683 DESARROLLO DEL CICLO INTERMEDIO DE LA EDUCACION BASICA ALTERNATIVA	0	1,207
	00						RECURSOS ORDINARIOS	0	1,207
							5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,207
TOTAL							0	481,959	



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000175

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 302 REGION APURIMAC-EDUCACION COTABAMBAS [001010]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION DEL D.S. N° 262-2023-EF

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	106,003
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	106,003
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	106,003
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	106,003
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	106,003
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	1,609
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	1,609
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	1,609
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,609
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,609
TOTAL	0	107,612



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000156
 (EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 303 REGION APURIMAC-EDUCACION CHINCHEROS [001011]

ESTADO : APROBADO
 ----- DATOS DEL PLIEGO -----
 FECHA : 04/12/2023
 DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE
 FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023
 TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
 REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS
 DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF
 JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 262-2023-EF, COSTO DIFERENCIAL RIM POR ASCENSO DE NIVEL
 TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO		ANULACIÓN	CREDITO
PRG	PRODI/PRY ACT/AM/OBR FUN DIVF GRPF	0	146,037
META	RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	0	146,037
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	146,037
3000385	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	146,037
5005628	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	146,037
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	10,459
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	10,459
9001	ACCIONES CENTRALES	0	10,459
3999999	SIN PRODUCTO	0	10,459
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	0	10,459
00	RECURSOS ORDINARIOS	0	10,459
5 2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	156,496
TOTAL		0	156,496



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000105

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 304 GOB.REG.APURIMAC- EDUCACION GRAU [001430]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : REMUNERACIÓN ÍNTEGRA MENSUAL DE LOS PROFESORES QUE ASCENDIERON DE ESCALA MAGISTERIAL EN EL CONCURSO PÚBLICO PARA EL ASCENSO DE ESCALA DE LOS PROFESORE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRODI/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	42,646
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	42,646
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	42,646
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	42,646
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	42,646
0106 INCLUSION DE NIÑOS, NIÑAS Y JOVENES CON DISCAPACIDAD EN LA EDUCACION BASICA Y TECNICO	0	1,609
3000790 PERSONAL CONTRATADO OPORTUNAMENTE	0	1,609
5005877 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DE PERSONAL EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS	0	1,609
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	1,609
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	1,609
9001 ACCIONES CENTRALES	0	11,264
3999999 SIN PRODUCTO	0	11,264
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	11,264
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	11,264
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	11,264
TOTAL	0	55,519



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000137

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 305 GOB.REG. APURIMAC- EDUCACION HUANCARAMA [001431]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : TRANSFERENCIA DE PARTIDAS SEGUN D.S. NO 262-2023-EF, PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA REMUNERACION INTEGRAL MENSUAL DE LOS PROFESORES QUE

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT	AI	OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD		
0090									0	44,051
	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR									
3000385									0	44,051
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS									
5005628									0	44,051
	CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS									
00									0	44,051
	RECURSOS ORDINARIOS									
5	2.1								0	44,051
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									
9001									0	8,045
	ACCIONES CENTRALES									
3999999									0	8,045
	SIN PRODUCTO									
5000003									0	8,045
	GESTION ADMINISTRATIVA									
00									0	8,045
	RECURSOS ORDINARIOS									
5	2.1								0	8,045
	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES									
TOTAL									0	52,096



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000123

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 306 GOB.REG. DE APURIMAC- EDUCACION AYMARAES [001432]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 262-2023-EF, PARA FINANCIAR EL COSTO DIFERENCIAL DE LA REMUNERACIÓN ÍNTEGRA MENSUAL (RIM) LOS PROFESORES QUE ASCENDIERON DE ES
 CALA MAGISTERIA

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PROD/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	95,144
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	95,144
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	95,144
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	95,144
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	95,144
9001 ACCIONES CENTRALES	0	11,264
3999999 SIN PRODUCTO	0	11,264
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	11,264
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	11,264
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	11,264
TOTAL	0	106,408



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000148

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
EJECUTORA : 307 GOB. REG. APURIMAC- EDUCACION ABANCAY [001433]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 01/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : D.S. N° 262-2023-EF ASCENSO AÑO 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG	PRODI	PRY	ACT/AI/OBR	FUN	DIVF	GRPF	ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD	
0090							0	352,828	
3000385							0	352,828	
5005628							0	352,828	
00							0	352,828	
5	2.1						0	352,828	
0106							0	2,414	
3000790							0	2,414	
5005877							0	2,414	
00							0	2,414	
5	2.1						0	2,414	
9001							0	32,182	
3999999							0	32,182	
5000003							0	32,182	
00							0	32,182	
5	2.1						0	32,182	
9002							0	2,816	
3999999							0	2,816	
5000681							0	2,816	
00							0	2,816	
5	2.1						0	2,816	
TOTAL								0	390,240



MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL

NOTA N° 0000000121

(EN NUEVOS SOLES)

PLIEGO : 442 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE APURIMAC
 EJECUTORA : 308 GOB. REG. APURIMAC - EDUCACION ANTABAMBA [001538]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 04/12/2023

DOCUMENTO : 107 / RER 457-2023

MES : DICIEMBRE

FECHA DE SOLICITUD : 04/12/2023

TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)

REFERENCIA: TRANSFERENCIA DE PARTIDAS

DISPOSITIVO LEGAL: D.S. N° 262-2023-EF

JUSTIFICACIÓN : POR LA INCORPORACION PRESUPUESTAL SEGN DS N° 262-2023-EF, INCREMENTO DE LA RIM DE ASCENSO DE ESALA 2022

TIPO PROCEDENCIA :

PRESUPUESTO DEL GASTO

PRG PRODI/PRY ACT/II/OBR FUN DIVF GRPF META RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	ANULACIÓN	CREDITO
0090 LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	0	10,862
3000385 INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS	0	10,862
5005628 CONTRATACION OPORTUNA Y PAGO DEL PERSONAL DOCENTE Y PROMOTORAS DE LAS	0	10,862
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	10,862
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	10,862
9001 ACCIONES CENTRALES	0	8,850
3999999 SIN PRODUCTO	0	8,850
5000003 GESTION ADMINISTRATIVA	0	8,850
00 RECURSOS ORDINARIOS	0	8,850
5 2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	0	8,850
TOTAL	0	19.712

